

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10946** *DESARROLLO DE INICIATIVAS DE DIGITALIZACIÓN, S.L.*

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 9 de Madrid, anuncia:

Que en el procedimiento de jurisdicción voluntaria número 593/2013, por auto de 1 de abril de 2013, se ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas de la mercantil Desarrollo de Iniciativas de Digitalización, S.L., CIF n.º B-83398164 y domicilio social en c/ Costa Brava, 9, portal 1, 3.º A, 28034 Madrid, que tendrá como objeto:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondientes a los ejercicios 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único de la sociedad correspondientes a los ejercicios 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Tercero.- Examen y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Hágase saber el derecho de información que a los socios les reconoce el artículo 272 del TRLSC "A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas".

Junta que se celebrará en la Notaría de don Pedro Herran Matorrás, c/ Núñez de Balboa, n.º 31, 2.ª planta, Madrid, el día 19 de septiembre de 2013, a las 12:00 horas.

Y conforme a lo acordado y para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en la página web de la sociedad si la hubiera, expido el presente.

Madrid, 16 de julio de 2013.- La Secretario.

ID: A130045208-1